



rrp/llu  
ses. 10ª/372

Oficio N° 19.321

VALPARAÍSO, 1 de abril de 2024

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora sobre cuestionamiento a la entrega de fondos públicos a entidades privadas, por parte de Ministerios y Seremis determinados (CEI 45), la diputada Marcela Riquelme Aliaga reemplazará en forma permanente a la diputada Ericka Ñanco Vásquez.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE CUESTIONAMIENTO A LA ENTREGA DE FONDOS PÚBLICOS A ENTIDADES PRIVADAS, POR PARTE DE MINISTERIOS Y SEREMIS DETERMINADOS (CEI 45).